



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 01 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 31/493-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	DESODORANTE ROLL-ON DE X 50 ML DE HOMBRE TIPO REXONA - DOVE	UNIDADES	20
2	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR	UNIDADES	30
3	MAQUINAS DE AFEITAR 2 CUCHILLAS TIPO GILLETTE	UNIDADES	30
4	PASTA DENTAL TIPO ODOL - COLGATE X 180 GR.	UNIDADES	10
5	REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML	UNIDADES	15
6	SHAMPOO X 930 ML X UNIDAD	UNIDADES	16
7	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS	UNIDADES	15

Dicha cotización será abierta el día **09/02/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

HOGAR C.R.C.M. "JULIO ARGENTINO ROCA"

DOMICILIO AV FRANCISCO DE AGUIRRE 330

LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL CRCM JULIO A ROCA DENTRO DE LOS 7 DIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACION POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL HORARIO DE 8:30 A 12:00 HORAS PREVIA COMUNICACION CON EL PROVEEDOR.

Sin otro particular lo saludo atte.-